Kasmera 40(1): 5 - 7, enero-junio 2012
ISSN 00755222 / Depósito legal 196202ZU39

Reconocimiento póstumo

La Dra. Susana Tarazón de Soto nació en Toulouse-Francia el día 11-03-1941 y falleció en la ciudad de Maracaibo el 10-12-2011. Fue una persona que presentó la particular convergencia de ciertos rasgos distintivos, los cuales llegaron a conformar su muy característica impronta personal. Tal es el caso de su sólida conformación académica, la cual fue surgiendo evolutivamente a partir de sus estudios realizados desde la primaria en la Escuela Municipal Anselmo Pulgar y el colegio Nuestra Señora del Pilar. Luego sus estudios de Secundaria en el mismo colegio Nuestra Señora del Pilar y el Liceo Rafael María Baralt. Todo ello para culminar su Pre grado con los estudios superiores en la Universidad del Zulia, específicamente en la Facultad de Medicina, donde adquiere su Título universitario de Médico Cirujano el 23 de julio de 1964, y el de Doctor en Ciencias Médicas el 26 de enero de 1971.

Destaca igualmente su idóneo desempeño en el área Médico Asistencial como Médico Interno del Hospital de Niños de Maracaibo en el año 1964; como Médico de Pasantía en el Departamento Pediátrico del Hospital Universitario de Maracaibo, y como Médico Consultivo del Hospital Chiquinquirá, en la especialidad Parasitología. Respecto a su tendencia natural hacia esta área específica realiza un Curso de Post Grado en Parasitología en la Facultad de Medicina de Ribeirao Preto (Universidad de Sao Paulo, Brasil), recibiendo su Diploma el veinticinco de noviembre de 1965.

En cuanto a sus labores docentes se desempeñó como Instructor de la Cátedra de Parasitología de 1965 a 1967; Instructora de la Cátedra de Patología Tropical durante el año 1966; Profesor Asistente; Profesor Agregado; Profesor Asociado, y Profesor Titular de la Cátedra de Parasitología entre los años 1971-1980; Profesor de la Cátedra de Microbiología y Parasitología de la Es-

cuela de Enfermería, Facultad de Medicina LUZ 1967-1989; Profesor de la Cátedra de Microbiología y Parasitología de la Escuela de Bioanálisis, Facultad de Medicina LUZ 1968-1989; Profesor de la Cátedra de Microbiología y Parasitología de la Escuela de Nutrición y Dietética, Facultad de Medicina LUZ 1970-1989; Profesora Jubilada a partir del 01-09-1989.

En Post Grado fue docente, expositora, coordinadora expositora, al igual que docente de Maestrías en diferentes Cursos Medios y de Actualización sobre diversos temas de la especialidad Parasitología.

Respecto a Cursos de Actualización profesional, participó de manera activa obteniendo sus respectivas Constancias en diez eventos de diferentes contenidos profesionales.

Tanto la junta directiva del Colegio de Médicos del estado Zulia, como la Sociedad Venezolana de Microbiología avalaron la clasificación de sus especialidades en Medicina General, en Parasitología y como especialista en Microbiología.

Tuvo asistencia y participación en diferentes Eventos científicos, desarrollando actividades en no menos de treinta y tres Eventos como Congresos, Jornadas, Mesas redondas, Trabajos Científicos, Simposia y Cursos de diferentes índole.

Perteneció como Miembro Activo, Miembro Titular, Miembro de número, Miembro Asociado y como Miembro Extranjero de varias Sociedades Científicas tanto nacionales como extranjeras, al igual que Colegios y Federaciones profesionales.

Publicó veintidós trabajos científicos, producto de su acuciosidad investigativa dentro de su área específica, más diez que no tuvo oportunidad de publicar. Así mismo la elaboración y publicación de un libro de Parasitología, un folleto de Parasitología y una Guía para trabajos prácticos para la Cátedra de Parasitología de la Facultad de Medicina, dirigidos todos a los estudiantes de dicha Facultad.

La doctora Susana T. de Soto formó parte de Jurados para la evaluación de numerosos trabajos científicos, tanto de Investigación, como de Ascensos y Tesis doctorales en el área propia de la Parasitología; y cinco Asesorías de trabajos de Investigación.

El honesto desempeño administrativo, propio de su personalidad dentro del quehacer profesional, se vio reflejado en los numerosos y diversos cargos en los que tuvo oportunidad de ejercer, los cuales cumplió con total eficiencia.

En cuanto a las también numerosas Comisiones de trabajos de las que fue miembro, Coordinadora o Representante de las mismas, su labor fue igualmente destacada por su valiosa participación. Además intervino activamente en Actividades de Extensión, siendo coordinadora, médico de consulta externa

de la Cátedra de Parasitología; participando en mesas redondas y también en la revisión de la Revista **Kasmera** y del Instituto de Investigaciones Clínicas.

Desempeñó actividades gremiales en la Comisión Social del Colegio de médicos del estado Zulia y fue Delegada de Enlace de dicho Colegio ante Cepro Zulia entre los años 1970-1972.

La doctora Susana T. de Soto recibió diploma que le otorgaron las autoridades universitarias en reconocimiento a sus méritos universitarios en 1971. Diploma otorgado por la Junta Directiva del Colegio de Médicos del estado Zulia por la defensa de intereses gremiales en 1971. Fue postulada por el Consejo de la Facultad de Medicina en la Universidad del Zulia para optar al Premio "Simón Bolívar". Recibió la Orden al mérito Universitario 11 de septiembre y 1º de octubre "Dr. Jesús Enrique Lossada" en su Primera Clase año 1987.

Fue también miembro Coordinador del jurado que realizó y evaluó las pruebas de Concursos de Oposición para optar cargos en la Cátedra de Parasitología en la Escuela de Medicina y de Bioanálisis, así como en la Cátedra de Patología Tropical de la Escuela de Medicina de la Universidad del Zulia.

Todo lo aquí expuesto contribuyó a enriquecer su bagaje académico, lo cual le confirió una relevante y distinguida densidad curricular.

Por último, la doctora Susana T. de Soto poseyó una característica de evidente percepción exterior, perteneciente ya a su particular e innata condición humana, cualidad ésta privativa de quienes son portadores de una permanente jovialidad y entusiasmo naturales que irradian de manera espontánea en el entorno donde se desenvuelven, siendo ello motivo de beneplácito para sus amigos y colaboradores. Su trayectoria vital transcurrió dentro de los patrones morales primordiales propios de los que son considerados como excelentes personas, con los agregados intrínsecos dentro de la estructura familiar por ella fundada. Sea pues esta manifestación de respeto y cariño, un homenaje o reconocimiento a quien con creces lo mereció y merece.

Regino Arapé García
Prof. Jubilado, Facultad Medicina, LUZ